

CCOO INFORMA CCOO INFORMA CCOO INFORMA CCOO INFORMA

¿Regreso a la normalidad en este nuevo curso escolar?

En Comisiones Obreras queremos pensar que este puede ser el curso en que se regrese a la normalidad, no obstante los retrasos con la definición de los currículos en los distintos niveles educativos, la nueva regulación de la Formación Profesional aún por desarrollar, la timidez con la que se inicia el desarrollo de la etapa de educación infantil de 0 a 3 años, la necesaria reconstrucción de la zona afectada por el volcán de La Palma o la propia situación económica, que dificulta a las familias el regreso a las aulas de sus hijos e hijas, nos generan importantes dudas al respecto.

Canarias, a 1 de septiembre de 2022

Podemos entender que el hecho de que desaparezcan prácticamente todas las medidas de protección ante la Covid genera una cierta sensación de normalidad en las aulas, pero no podemos obviar el resto de situaciones que supondrán nuevos retos e incertidumbres que pondrán a prueba nuevamente nuestro sistema educativo, lo que supondrá sin duda nuevos esfuerzos para toda la comunidad educativa.

Respecto al nuevo protocolo Covid está previsto que solo mantenga unas pocas medidas básicas y genéricas de precaución y prevención ante el virus, pero se eliminan ya las reducciones de ratios, los grupos burbujas, la distancia interpersonal de seguridad, el uso obligatorio de mascarillas...

En cuanto a los daños ocasionados por la erupción del volcán de La Palma, desde CCOO exigimos que las ayudas prometidas por el gobierno canario y central se agilicen para que, sumado a los esfuerzos realizados hasta el momento para la reconstrucción o habilitación de los colegios dañados o desaparecidos, se inicie con buen pie este nuevo curso en la Isla Bonita.

Tanto **la nueva Ley de Formación Profesional como la LOMLOE llevan aparejadas un desarrollo normativo que va a afectar el desarrollo de este nuevo curso**. No se ha cumplido con los calendarios establecidos para la elaboración de los nuevos currículos, se va a iniciar el curso con borradores e improvisaciones que auguran problemas que no deberían producirse.

Con siete años de retraso respecto a lo establecido en la Ley Canaria de Educación no Universitaria, **se ha comenzado a trabajar en un Plan estratégico para el Primer Ciclo de Educación Infantil en Canarias (0-3 años)**, y aunque es urgente y necesario, no deja

C/. Méndez Núñez, 84. 8ª planta
38.001. Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 604 780/81/83/84
Fax: 922 604 782
comunicacioncanarias@fe.ccoo.es
ccoosenfanzac Canarias.com

Afiliada a la Internacional de la Educación (IE) y al Comité
Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

Av. Primero de Mayo, 21. 3ª planta
35.002. Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 447 531/13
Fax: 922 447 536
comunicacioncanarias@fe.ccoo.escc
oenseñanzac Canarias.com

Estamos también en: [Facebook](#) [Twitter](#) [Google +](#) [YouTube](#)

de ser otro de los incumplimientos de la Ley Canaria de Educación que evidencia el olvido en el que se mantiene la educación infantil de 0 a 3 años en Canarias, pues **la oferta** que se realiza este curso, para nuestra organización, **sigue siendo insuficiente**.

A pesar de ello debemos destacar que ya finalizado el curso escolar la Administración educativa cerró un acuerdo con las organizaciones sindicales que permitirá consolidar el empleo de unos **1600 docentes en Canarias** para el curso 2022-23, la **mejora de la atención a la diversidad, dotar de recursos centros de entornos desfavorecidos, impulsar el desarrollo de proyectos educativos, reducir la jornada lectiva de maestras y maestros, pasando de las 25 horas semanales actuales a 23** para mejorar las condiciones de trabajo y la disponibilidad horaria en los centros, **mejorar las ratios de orientadores/as de los EOEP, aumentar el profesorado de audición y lenguaje y el de Pedagogía Terapéutica**. Todo ello permitirá reducir las ratios de alumnado por grupo en los IES y eliminar los grupos de niveles mixtos en los CEIP.

No obstante, **desde CCOO queremos recordar que son muchas las reivindicaciones de nuestra organización que la administración elude** como son: la **reducción de jornada lectiva para el profesorado mayor de 55 años**, para lo cual hemos iniciado una campaña en change.org; la **reducción de ratios** de forma generalizada; un mayor **aumento de la plantilla docente**; el uso de horas lectivas del profesorado de Formación Profesional para acelerar de forma importante el proceso de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación; la **reducción de la burocracia** en los centros; la regulación de las condiciones laborales de las diferentes figuras que se han ido incorporando a los centros educativos, principalmente gracias al proyecto PROA+; la **mejora de los espacios e infraestructuras de los centros educativos**; la potenciación de la formación en competencia digital del profesorado... **Algunas de ellas no suponen incremento en la inversión**, aunque insistimos en la necesidad de llegar a una inversión en educación de al menos el 5% del PIB, tal como establece la Ley Canaria de Educación no Universitaria.

Por último, destacar que la situación económica actual, con la inflación descontrolada, supone que el incremento de los precios del material escolar pueda superar en más de un 10% el gasto del curso pasado, por lo que habrá familias que deberán hacer un esfuerzo importante y otras tendrán dificultades para afrontar esta vuelta al cole. Exigimos desde ahora que desde la consejería de educación se atiendan estas situaciones para **garantizar la equidad en el acceso a la educación**.